



## **Protocolo Registro Público 2022**

Junto con saludar se informa **PROTOCOLO DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO PÚBLICO** para solicitud de vacantes en las siguientes fechas:

- El día 28 y 29 de Diciembre solo alumnos repitentes admitidos por SAE
- Desde el día 30 de Diciembre todos los cursos

**En el horario de 09:00 a 13:30 hrs.**

No se atenderá en el período de vacaciones desde el día 17 de enero hasta el 20 de febrero año 2022.

En el caso de quedar en lista de espera cuando se libera una vacante, se le informara al apoderado de la siguiente manera:

- 1.- Se contactara vía telefónica informando la vacante disponible
- 2.- Se notificara al menos 3 veces
- 3.- El apoderado tendrá un plazo de 48 horas para acercarse al establecimiento para formalizar la matrícula
- 4.- Si el apoderado no se presenta en los plazos estipulados, se procederá a contactar al siguiente postulante del registro público.

**Importante:** En el registro público se consigna fecha, hora, datos de contacto y firma del apoderado, garantizando de este modo que en caso de generarse una vacante esta se asigne por estricto orden de inscripción.

Saluda atentamente,

Dirección  
Fundación Educacional Fernando de Aragón